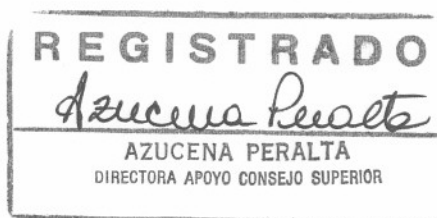




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



ARTICULACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN CON LA EVALUACIÓN EXTERNA

Antecedentes

En las Jornadas Nacionales de Evaluación Institucional (Mar del Plata 2000) la comunidad tecnológica tuvo conocimiento de la versión preliminar del Informe de Autoevaluación de la Universidad. Las distintas comisiones realizaron aportes para su enriquecimiento. El equipo asesor externo finalizó la redacción del informe global a mediados de noviembre y conforme con la metodología adoptada es conveniente prever acciones que posibiliten la validación del mismo.

Asimismo el cierre de esta etapa requiere el desarrollo de actividades conjuntas con la CONEAU a fin de acordar la estrategia de la evaluación externa.

Propósito

Organizar un Plan de Trabajo que permita la articulación de la autoevaluación con la evaluación externa.

Descripción General

Resulta indispensable establecer un mecanismo ágil y efectivo para la revisión final de los documentos de la Autoevaluación Institucional. Además, es conveniente disponer de distintas opiniones que aporten diversidad de perspectivas y experiencias, logrando así una visión de conjunto integrada y completa.

Para este objetivo, se conformará un Comité de Lectura, asistido por el Equipo Técnico Central.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Completada la revisión del documento global, con la recomendaciones que correspondan, se elevará a consideración del Consejo Superior a través de la Comisión Central de Evaluación.

Actividades

Comité de Lectura del Informe Global: designación de un conjunto de expertos en cada dimensión o área de especialidad para la revisión del documento global. Entre ellos se podría contar con integrantes del Comité Organizador y Coordinador, de las diversas Comisiones del Consejo Superior y de comisiones especiales, tales como el Comité Asesor de Ciencia y Tecnología, la Comisión de Posgrado y los integrantes de los equipos técnicos locales y central.

Procederá a:

Lectura personalizada del Informe global.

Reuniones de análisis.

Recepción de opiniones para la redacción definitiva.

Elevación de recomendaciones, modificaciones y adecuaciones a la Comisión Central.

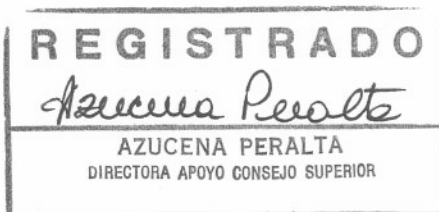
Nivel Local: Analizará el informe que compete a su Facultad Regional o Unidad Académica. Elevará al Comité Organizador y Coordinador sus comentarios, modificaciones y sugerencias. Deberá cumplir con:

Lectura personalizada del Informe de Facultades Regionales y Unidades Académicas.

Reuniones de análisis.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Elevación de recomendaciones, modificaciones y adecuaciones a la Comisión Central.

Nivel Central: El Comité Organizador y Coordinador, a través del equipo técnico central, organizará las reuniones necesarias de acuerdo al avance de la lectura.

Completado el análisis, deberá:

- Recepcionar opiniones para la redacción definitiva.
- Redactar el informe definitivo.
- Presentar del informe al Consejo Superior.

Consejo Superior Universitario: Con la presentación del Informe Global determinará la fecha oportuna de envío a la CONEAU, quienes serán los interlocutores para preparar el proceso de evaluación externa con aquel organismo y requerirá los informes pertinentes sobre el avance de la programación de la CONEAU.

Presentación del informe a la CONEAU

Reuniones de trabajo con la CONEAU.

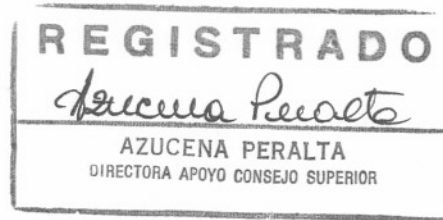
PROYECTO INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDAD

Antecedentes

En general, las instituciones universitarias se han desarrollado con Proyectos Institucionales tácitos y no explícitos. La Universidad Tecnológica Nacional no escapa a esta media, si bien su Plan de Desarrollo Cualitativo es un antecedente de larga data. El proceso de autoevaluación ha permitido desarrollar competencias que permitirán desarrollar una propuesta sistemática que configure



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



el Proyecto Institucional de la Universidad.

Este proyecto debe ser estructuralmente flexible para adaptarse a los cambios, pero debe contener las suficientes propuestas innovadoras que potencien el desarrollo de la universidad Tecnológica Nacional. Entre otras cuestiones, los cambios que se producen en la sociedad modifican las demandas de ésta a la Universidad, requiriendo políticas activas para su inserción en el medio y para satisfacer el perfil de egresado que puede requerir.

Propósito

Establecer y organizar un plan de trabajo para la elaboración del Proyecto Institucional de Universidad, que oriente el accionar universitario en un horizonte de mediano y largo plazo.

Descripción General

Se propone que la Universidad comience a elaborar su Proyecto Institucional. Como resultado del proceso de Autoevaluación, surgen algunas propuestas comunes a casi todos los casos.

Temas de estudio (PIU)

Indicadores para la distribución interna del presupuesto.

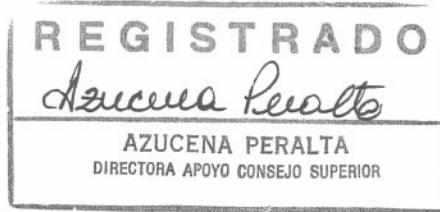
Condiciones institucionales para el desarrollo de la actividad docente.

Pertinencia de la oferta académica según realidades regionales.

Plan integrado para el acceso y las trayectorias formativas en la Universidad Tecnológica Nacional.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



15

Actualización del Estatuto Universitario.

Para el logro de este objetivo se pueden utilizar diferentes caminos, uno de ellos podría ser por prioridades de las propuestas, otro sería con tratamiento simultáneo por distintos equipos de trabajo, un tercero una combinación de los anteriores para los aspectos que se consideren relevantes.

En cualesquiera de los casos, es muy recomendable iniciar el proceso de elaboración del Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional en forma explícita.

Actividades

Consejo Superior Universitario: Establece las prioridades y el mecanismo de trabajo, de acuerdo con los temas anteriormente enunciados.

Nivel Central: La Comisión Central de Evaluación, a través del equipo técnico central, organizará el plan de tareas para lograr el objetivo y planificará encuentros nacionales de acuerdo con el avance del mismo, a saber:

Presentación de informes de avance.

Preparación de encuentros de trabajo.

Organización de actividades de participación.

Elaboración de guías y documentos.

Nivel Local: Será consultado periódicamente para compatibilizar sus propios Proyectos internos con el de la Universidad.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



EVALUACION Y PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Plan global de actividades

Descripción de la actividad

Cronograma previsto

Acciones	A nivel central <input type="checkbox"/>		A nivel local <input checked="" type="checkbox"/>		1	2	4	5	6	7	8	9	10	11
	1. Reuniones del Comité Organizador y Coordinador	Realización de reuniones según fechas a convenir				[Barra horizontal de actividades]								
2. Condiciones institucionales para el desarrollo del programa	Decisiones del Consejo Superior inherentes a la asignación de recursos		Constitución de los Equipos Técnicos. Envío de la nómina de integrantes al Comité Organizador y Coord.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
3. Difusión del plan de actividades 2001	Difusión de los lineamientos y plan de actividades del programa de evaluación y planificación institucional		Acciones de difusión del Informe de auto-evaluación de FR/UA y del Programa de evaluación y planificación institucional. Participación del Consejo Académico para la determinación de los proyectos de mejora a presentar ante el Comité organizador y coordinador.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
4. Plan de actividades de FR/UA			Elaboración de un Plan de actividades de acuerdo al Plan Global. Presentación al Comité Organizador y Coordinador			<input checked="" type="checkbox"/>								
5. Presentación de Proyectos de FR/UA	Elaboración de un Instructivo para la presentación de Proyectos. Difusión en FR/UA		Elaboración de Proyectos de acuerdo al instructivo. Presentación al Comité Coordinador.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
6. Completamiento de la autoevaluación	Elaboración de instrumentos para la auto-evaluación de Consejo Académico, Consejo Departamental y No docentes.		Aplicación de los instrumentos de autoevaluación. Preparación de informes.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
	Elaboración de una guía para la actualización continua de datos.		Relevamiento de datos. Preparación de un documento con la información actualizada. Presentación al Comité Organizador y Coord.			<input type="checkbox"/>		[Barra horizontal de actividades]						



7. Reuniones del Comité de Lectura (Informe Global de Evaluación de la UTN)	Constitución de Comité de Lectura. Lectura personalizada Reuniones de trabajo. Presentación de comentarios al Comité Coordinador para la redacción definitiva. Presentación al Consejo Superior.	Reuniones de análisis del Informe. Corroboración de la información producida a Nivel Central. Envío de comentarios al Comité Organizador y Coordinador	
8. Preparación de la evaluación externa.	Decisiones del Consejo Superior inherentes al envío del Informe Global a la CONEAU. Reuniones de trabajo con la CONEAU		
9. Ejecución de los Proyectos de mejora en FR/UA	Asesoramiento a FR/UA. Presentación de informes al Consejo Superior.	Desarrollo de los proyectos de acuerdo al plan de trabajo presentado. Presentación de informe	
10. Acciones de cooperación entra FR/UA y el Nivel Central	Organización de acciones para el seguimiento de los proyectos emprendidos por las FR/UA	Organización y desarrollo de encuentros de trabajo	
11. Jornadas por áreas focalizadas	Programación y organización de las Jornadas por grupos de FR/UA según los proyectos presentados.	Preparación de informes de avance . Participación en las Jornadas	
12. Constitución de comisiones especiales	Estudio de problemáticas según prioridades establecidas por el Consejo Superior. Encuentros de trabajo. Preparación de Informes de avance	Reuniones para el análisis de los informes de avance. Elevación de comentarios al Comité Organizador y Coordinador.	
13. Jornada de discusión con Autoridades y Consejeros Superiores	Definición de estrategias de acción. Programación de la Jornada para analizar los documentos preliminares y acordar las estrategias de acción.		
14. Producción de documentos	Preparación del Proyecto Institucional de la Universidad	Adecuación del PIF de acuerdo a la autoevaluación y compatibilización con el Proyecto de Universidad	
15. Presentación del PIU/PIF	Presentación del PIU al Consejo Superior.	Presentación del PIF (actualizado) al Comité Coordinador.	